

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**29365** *CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES HERMANOS COTERA IBÁÑEZ, S.L.*

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 28/11 a instancia de Rufino Fernández Renero sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 21-7-2011 por el que se declara a la ejecutada Construcciones y Promociones Hermanos Cotera Ibáñez, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 1.809 euros.

Oviedo, 23 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110064585-1